

# El Norte de Extremadura

Se publica dos veces á la semana

Cáceres 8 de Mayo de 1905

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem; año 7'50 idem; número suelto, 10 céntimos; anasado, 25 idem.

No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.

ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda idem, 40 idem; tercera idem, 25 idem, cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico, Portal Empedrado, 41.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

Periódico político, órgano del partido liberal-democrático en la provincia.—Administración, Ciencias, Artes, Noticias

AÑO V

DIRECTOR DON JUAN BECERRA

NUM. 368

## ANUNCIO

El corcho de la dehesa denominada "Rincón de Ballesteros", y los baldíos á ella agregados, sita en la Sierra de San Pedro, término de esta capital y cerca de la estación de Carmonita, línea del ferrocarril de Cáceres á Mérida, es propiedad de los señores herederos y testamentarios del marqués de Castro Serna, y se halla en condiciones de saca en el corriente año que cumple once.

La operación de descorche se hará por los propietarios.

Hasta el día veinte de Mayo próximo venidero se admiten proposiciones por escrito para la compra del referido corcho, en Madrid, calle Mayor, número noventa y nueve; y en Cáceres, casa-despacho, calle de los Condes, número uno.

Terminado dicho plazo, mis principales, en vista de todas las recibidas, aceptarán alguna ó las rechazarán todas, según lo que estimen más conveniente á sus intereses.

Cáceres á catorce de Abril de mil novecientos cinco.—JUAN GIL ALEJO.

## Diputación Provincial

La sesión del día 4, que preside el Sr. Lancho, se comenzó próximamente á las siete y media de la noche, aprobando el acta de la anterior y leyendo la Memoria presentada por la Comisión provincial.

El diputado por Trujillo-Logrosán D. Fernando Enriquez, propone que se consigne en presupuesto una cantidad que podrá ser de 500 pesetas para el establecimiento en Cáceres de una Estación meteorológica que dirigida por un funcionario tan entendido como el catedrático de Física del Instituto provincial y técnico, ha de reportar beneficios.

La Corporación así lo acordó, aunque el Sr. Millán y Petit opinaba que la cantidad consignada es insuficiente para lo que el Sr. Enriquez se proponía.

El mismo diputado de Logrosán propone que la Diputación de Cáceres edite las obras del malogrado poeta Gabriel y Galán, aunque la Diputación de Salamanca no haya contestado al requerimiento que se la dirigió á tal fin.

El Sr. Enriquez tuvo sentidos párrafos en su discurso para el poeta, y los diputados todos aplaudieron la proposición, acordándola por unanimidad y nombrando una Comisión que se haga cargo de los pormenores, compuesta del presidente, Grande Baudesson, Enriquez, Ibarrola y Sánchez Mata, que también se adhirió en frases de entusiasmo al pensamiento, y que como diputado del distrito en donde vivió el poeta, se consideró aún más obligado que los demás, dando las gracias á la Diputación, en nombre de la viuda é hijos de Gabriel y Galán.

Fué un espectáculo magnífico el que ofreció el Cuerpo provincial,

unánime en honrar la memoria del vate extremeño.

Nuestro compañero en la prensa el diputado Grande Baudesson, acepta con entusiasmo el puesto que se le designa en la Comisión, dando por ello gracias en breves, pero elocuentísimos párrafos que demuestran el entusiasmo de que está poseído.

El Sr. Millán Petit, que aplaude y se adhiere al pensamiento, deplora no se haya hecho algo análogo en honor de esa gloria española que se llama José Echegaray.

Terminado ese asunto, ruega el presidente Sr. Lancho, que la Diputación reduzca á tres el número de sesiones, sin perjuicio de ampliarlo caso necesario, pues las treinta sesiones propuestas le parecen excesivas.

El diputado democrata Sr. Sánchez Breña se opone, haciendo consideraciones atinadas; dice que tres sesiones apenas son suficientes para tratar los muchos asuntos que faltan, aunque duren cuatro horas cada una; además, si antes de las treinta por él propuestas se terminan aquellos asuntos, pueden marcharse los señores diputados aun no apurando ese número, porque no fia en las prórogas y porque se ha perdido infructuosamente mucho tiempo. Por fin se acordó que fueran tres las sesiones, ampliando el número caso de necesidad.

La Diputación queda enterada de la renuncia que hacen algunos señores diputados que ejercían cargos concejiles y otros, optando por la Diputación.

Se leyó un dictamen de la Comisión de Gobernación proponiendo se acceda á la jubilación que con arreglo á la ley solicita por motivos de salud, el secretario de la Diputación provincial D. Máximo Tuñón y Fernández, nombrando para el cargo interinamente al oficial primero don Leopoldo Hurtado.

Pide la palabra el diputado democrata nuestro amigo D. José Rosado, pronunciando un bellissimo discurso encomiástico de las condiciones que adornan al inteligente y probo funcionario, cuya salud, única causa que lo motiva, impide seguir en un puesto que desempeñaba tan á satisfacción de la Diputación provincial.

Ya que acabamos de honrar á un muerto, dice el Sr. Rosado, honremos á un vivo. Treinta y cinco años de continuados servicios, bien valen que hoy hagamos constar en el acta, la pena honda que todos sentimos por la ausencia de ese modelo de funcionarios, cuya probidad, inteligencia y competencia quedan en esta casa para dechado de funcionarios y modelo de constancia y honradez.

Así se expresaba el Sr. Rosado, cuando D. Luis Grande Baudesson se levantó y con todo el entusiasmo que siente este joven diputado por todo lo noble, se adhiere de un modo incondicional á lo brillantemente expuesto por su compañero el Sr. Rosado.

No nos fué posible quedarnos completamente con los hermosos períodos que pronunciaron los Sres. Rosado y

Grande, y lo sentimos más que por nosotros, por no quedar estampadas sus palabras tal y como las pronunciaron.

Don Fernando Enriquez, más práctico, aunque con igual entusiasmo, propone algo que sea aún más demostrativo del afecto que siente la Corporación por su secretario; dice que debe regalársele un album firmado por todos los diputados y con una dedicatoria alusiva ú otro análogo objeto. Para tratar este extremo propone el nombramiento de una Comisión.

El Sr. Millán y Petit, pide impetuosamente un puesto, aunque sea el último, en esa Comisión.

El Sr. Sánchez Breña solicita que se tome acuerdo y que sea por unanimidad, conforme á lo que han propuesto sus compañeros.

Ningún diputado se opone, autorizando al presidente para que nombre la Comisión aludida, y éste lo hace designando á los Sres. Millán, Borreguero y Elias.

El Sr. Sánchez Breña usa de la palabra y atendiendo á recomendaciones laudatorias del presidente que cesó, Sr. Lacalle, ensalza la gestión del contador de fondos provinciales, don Gregorio Crehuet, gestión, dice, que cerró el presupuesto último como ninguna Diputación en España. Es la labor de Contaduría, un trabajo callado, que no se percibe, que no luce de momento, pero que al finalizar las operaciones anuales, demuestra las aptitudes y aciertos de los empleados que como el Sr. Crehuet, se deben por entero á sus deberes. Pide á la Diputación que acuerde un aumento de sueldo al contador de mil pesetas anuales.

Don Fernando Enriquez se adhiere á lo dicho por su compañero el Sr. Breña, porque cuando los funcionarios cumplen con sus deberes, es la recompensa acto de justicia que más enaltece al que da que al que recibe, y porque el premio en tales casos es gasto reproductivo; así se expresa el Sr. Enriquez con entusiasmo.

El Sr. Gómez Lozano se encarga de aguar la fiesta, diciendo que cree improcedente este aumento, porque al Sr. Crehuet le será aplicable el aumento gradual de sueldos; pero grullada que se encargaron de contradecirle Grande Baudesson y Sánchez Breña, diciendo que á los cinco años, cuando llegue el aumento gradual, ya no le darían nada, puesto que se lo daría la ley. El Sr. González Borreguero se adhiere al aumento de sueldo de mil pesetas; el señor Gómez Lozano sigue oponiéndose y pide votación nominal, pero se acuerda el aumento de sueldo para el señor Crehuet por UNANIMIDAD, excepto el voto del señor expresado.

De otros asuntos que fueron objeto de debate, seguiremos ocupándonos en el número próximo, pues su misma importancia requiere tratarlos con alguna extensión.

## CENTENARIO EN CACERES

### de "El Quijote,"

Citados por el señor gobernador, asistimos el día 5 á su despacho, en donde se reunió la Junta magna nombrada para acordar los festejos que deben tributarse al manco de Lepanto, D. Miguel de Cervantes.

La expresada Junta acordó los siguientes:

Día 7.—Desfile ante el busto de Cervantes por los alumnos del Instituto y niños y niñas de las escuelas.

El acto se verificará mañana á las doce, amenizándolo la banda municipal que también tocará por la tarde en el paseo de Cáceres.

Reparto de 2.100 panes entre los pobres por el Círculo de Artesanos, que también lo ha hecho de cincuenta céntimos á cada uno de los presos de nuestra cárcel.

Por la noche, función de gala en el Teatro Principal por la compañía cómico-lírica, que pondrá en escena la hermosa obra de Serra *El loco de la guardilla*, á cuya función asistirán las autoridades que ocuparán el palco presidencial.

Día 8.—A las once de la mañana: Fiesta Académica en el Paraninfo del Instituto, en la que leerán varios trabajos los alumnos de dicho Centro; referente al "Quijote", terminando con un discurso leído por el señor director.

Terminará la fiesta, á la que acudirán las autoridades y el Claustro en traje académico y que será amenizada por la banda municipal, con el reparto de ejemplares del "Quijote", entre los alumnos más provechados de dicho Centro.

Por la noche, de seis á ocho, tocará en la Plaza la banda del Hospicio y probablemente este día se dará á los hospicianos un rancho extraordinarios.

Día 9.—Descubrimiento de las lápidas en las que se da el nombre de Avenida de Cervantes, á las calles comprendidas entre la Estación hasta la plaza de la Concepción, por la calle de Parras.

Por la tarde, música en el paseo de Cáceres.

La Comisión invita al vecindario á colgar sus balcones durante esos tres días, en que ondeará el pabellón en los Establecimientos oficiales y á iluminar sus fachadas, en honor á la memoria del gran Cervantes.

También tenemos entendido que los Círculos de la Concordia y Mercantil harán también algo, á imitación del Círculo de Artesanos.

El desfile ante el busto de Cervantes, resultó bastante bien por las disposiciones que habían adoptado las autoridades que presidían; el coro que cantaron los párvulos fué muy aplaudido y ese número resultó bien en su conjunto.

Por la noche y después de *Entre doctores* y *El Loco de la guardilla*, hizo las delicias del público en *Los Carboneros*, la sección infantil, que justamente llama la atención y que consideramos pocos todos los aplausos que se le dirigen.

Graciosísimos ellos y ellas.

## Sueltos

Hablando de la visita de inspección hecha á Salamanca por el capitán general de Castilla la Vieja, dice nuestro colega *El Castellano*:

"La impresión que de la visita ha sacado el bizarro general, señor Giménez Castellano es bien poco favorable para nuestros intereses locales, por cuanto que ha podido comprobar que ni las oficinas militares, ni los cuarteles en que hoy se alojan las fuerzas de esta ciudad, reúnen condición alguna de higiene y menos de comodidad. Y lo que es peor, ha visto que el cuartel de Trilingüe no solo carece de condiciones higiénicas, sino que ofrece muy grave é inminente peligro para los soldados."

Aquí, en cambio, con buen cuartel y mejores deseos, seguimos aguardando al Mesías.

El nuevo delegado de Beneficencia, nuestro buen amigo D. Luis Grande Baudeson, tuvo la galantería de invitarnos al acto de dar el Viático á los enfermos del Hospital ayer 7, solemnidad que se realizó asistiendo las autoridades, mucho público y resultando brillante, como dispuesto por persona tan competente como este diputado provincial, á quien agradecemos la invitación.

### Los versos de Don Ruperto

¿Conocen ustedes al incansable propagandista de los baños de Retortillo, D. Ruperto Ramos Payo? ¿Poseen ustedes algún detalle biográfico del maestro de primera enseñanza de Eljas?

Pues si no le conocen ustedes y quieren formar idea exacta de quién es este señor como vate y como animal racional, provéanse sin pérdida de momento del ejemplar que *El Noticiero* de Cáceres con fecha 3 de Mayo publica, en el que aparecen con el título de *Veni, vidi, vici*, ciento sesenta y ocho versos ó cosa así, dedicados á uno de los diputados de Alcántara con motivo de su exaltación.

Cuando leyeran mis ojos eso de la exaltación, francamente, me impresioné, y hasta casi temí por la salud mental del aludido, que en otro tiempo fué mi amigo y protector, pero luego que tranquilo paré mientes en el alcance que pudiera tener esa palabra, deduje que el poeta Ramón Payo la tomaba en el segundo sentido que nuestro diccionario la da, ó sea "la gloria que resulta de alguna acción muy notable."

"Contento, entusiasmado tu acta celebro; y por salvarla, á nado pasaría el Ebro. Y más haría, al que á tí te ofendiera lo suprimía."

El Sr. Ramos Payo, que debe ser un excelente nadador, á juzgar por lo que nos dice, debe andar muy mal de medidas métricas, á juzgar por lo que hace. Luego tiene cosas de chulo baratero y se arranca con desplantes de tan poco gusto como el que á continuación recalca.

"Vivo allá en las pendientes de brava sierra, hay hombres muy valientes allí en mi tierra."

¿En qué quedamos? ¿Los hombres valientes se crían en las pendientes de brava sierra ó en su tierra de usted?

"No soy matón pero suprimo á un hombre de un mojicón."

*Porrrompompón.* ¡Por Dios, Sr. Ramos Payo, tenga usted caridad de mí y no me suprima, porque soy un hijo de familia sin más patrimonio que mi trabajo y estoy en visperas de constituir estado!

"Tú política haciendo, yo haciendo versos, tú pleitos defendiendo varios, diversos. Y yo en mi escuela renombre conquistamos (no tengo abuela)."

¿Qué ha de tener usted abuela, señor propagandista de los baños de Retortillo, ni sentido literario tampoco! Eso de *varios y diversos* no puede ni debe ocurrírsele á ningún poeta que se firme al pie de sus escritos con el título de maestro de primera enseñanza, aun cuando sea del pueblo de Eljas, que no figura todavía en el mapa.

Y ya que se ocupa también de Carrascosa, que no es ningún talento ni mucho menos, como parece indicar, debo decirle que el pobre señor no se encuentra propicio á hablar, porque además de hacerlo muy requetemal, tiene ahora su poquita *jinda* con motivo de unos granos que le han salido á su acta de diputado, granos sobre los que hará luz la *Eléctrica Valenciana* y sus compañeros los padres provinciales, que apenas le han conocido huyen de él como si apestara.

Con que Sr. Ramos Payo, cuelgue usted para siempre la péñola y déjese de dedicar versos bueros al exaltado, invirtiendo el tiempo que usted perdía en ellos, en estudiar gramática, que buena falta le hace.

ANTONIO DE LA VILLA

(Habla-Claro)

Madrid y Mayo 6 de 1905.

### CERVANTES Y "EL QUIJOTE"

Hace ya veinticuatro años que se proyecta glorificar el genio de Cervantes, conmemorando alguna fecha notable de su vida con festejos públicos y solemnidades literarias. No es, por lo tanto, inoportuno pasar breve revista á los antecedentes del próximo centenario.

En Mayo de 1881 se celebró en Madrid el de Calderón de la Barca, y por entonces apareció en el pedestal de la modesta estatua de Cervantes un letrero que decía: *Estoy indignado*.

Portugal, once meses antes, también había conmemorado espléndidamente el centenario de otra gloria ibérica, Camoens, el autor de *Os Lusíadas*; y con motivo de aquellos dos acontecimientos dijo el hispanófilo doctor Fastenrath en su libro *Calderón in Spanien* (Leipzig, 1882): "Al conmemorar la gloria de Camoens y Calderón, han contraído Portugal y España una deuda de honra, pues están obligadas á no olvidar al príncipe de los ingenios peninsulares, Miguel de Cervantes Saavedra."

La tibieza, más aún, la repugnancia que nuestros vecinos los portugueses muestran por todo lo que sea hacer manifestaciones ibéricas (siquiera sean de carácter literario), imaginando siempre amenazas de absorción ó conquista en que aquí no pensamos, quitaba probabilidades al concurso de Portugal; pero la deuda de honra, contraída por España, de no dejar en el olvido al inmortal autor del *Quijote*, no solo fué proclamada por Fastenrath en Alemania, sino también por Morel-Fátis en Francia, por Teófilo Braga en Portugal, y por Luis Vidart, Emilia Pardo Bazán, Fernando de Gabriel, Antonio Alcalá Galiano, Conrado Solsona y otros muchos entusiastas cervantistas en España.

Todos unánimemente opinaban "que siendo excepcional por su grandeza el mérito de Cervantes, excepcionalmente debía ser conmemorado.

Pero ¿cuándo? Hasta el 23 de Abril de 1916 no se cumplirán trescientos años del fallecimiento de Cervantes. El tercer centenario estaba lejos. Aquellos treinta y cinco años que entonces faltaban para que llegase la citada fecha eran muy largo plazo.

Don Luis Vidar publicó en 1882

un artículo titulado *La desdicha postuma de Cervantes*, en el cual proponía que se celebrase en 1884 el centenario de la publicación de *La Galatea*, obra con que dió comienzo á su vida literaria el gran Cervantes. En efecto, la primera edición de *La Galatea* lleva la fecha de 1584.

Mas todo ello quedó en proyecto, y así fué pasando el tiempo hasta que á Mariano de Cavia se le ocurrió la idea de adelantar once años la apoteosis nacional del excelso escritor, conmemorando, no el centenario de su muerte, sino el de la publicación de la primera parte del *Quijote*; la segunda no se publicó hasta doce años después, en 1615.

Ahora bien; muchos se preguntan si los festejos que se preparan serán verdaderamente dignos del genio inmortal á quien se dedican, si merecerán el calificativo de *excepcionales*, como querían que lo fuesen aquellos fervientes admiradores de Cervantes en 1881.

No es de creer que superen mucho en magnificencia á los que se organizaron en Madrid, hace veinticuatro años, para honrar la memoria del autor de *La vida es sueño*; pero las próximas fiestas del centenario del *Quijote* prometen con toda seguridad ser excepcionales, porque en ellas tomará parte España entera, desde las más ricas y populosas ciudades hasta los más humildes villorrios; además, á esta glorificación de Cervantes contribuirán también nuestros hermanos de América que hablan nuestra lengua, que profesan nuestra religión y que sienten circular por sus arterias nuestra misma sangre.

Unicamente así, aclamándole, no ya un pueblo, sino una raza entera, será posible desagrar al príncipe de los ingenios españoles, si es que en la misteriosa vida de ultratumba tienen algún valor para los espíritus estos homenajes terrestres, la gloria póstuma, el respeto y admiración de la posteridad.

Aquella mano incógnita que colocó á los pies de la estatua de Cervantes las dos palabras *Estoy indignado*, debió haber puesto estas otras, como muy oportunamente dijo entonces el sabio académico D. Luis Vidarte: *Estoy resignado*.

Sí, resignado en vida y en muerte. En vida fué pobre; luchó en Lepanto y quedó inutilizado de la mano izquierda; sufrió los rigores de un largo cautiverio en Argel; fué encarcelado en su misma patria; en vano buscó el auxilio de los poderosos, cuyos nombres inmortalizó sólo con ponerlos al frente de los libros que les dedicaba; las mercedes que de aquellos personajes recibió debieron ser harto mezquinas, pues no le ayudaron á salir del miserable estado en que fueron transcurriendo los amargos días de su existencia...

Con sobrada razón uno de los mejores biógrafos, Martín Fernández de Navarrete, ha dicho: "Causa admiración ciertamente que Cervantes, el mayor ingenio de su siglo, no pudiese despertar la atención de sus contemporáneos, viviendo en medio de ellos pobre y necesitado, y muriendo oscuro y miserablemente, tal vez zaherido de los mismos á quienes había tratado con excesiva indulgencia."

RAMIRO BLANCO.

(Continuará)

### SECCIÓN BIOGRÁFICA

Noticias biográficas de D. Vicente Martín  
Vicente Martín, que los italianos llamaban *Martini* ó *lo spagnolo*, nació en Valencia. Después que concluyó sus estudios musicales, siendo niño de coro en la cate-

dra de aquella ciudad, desempeñó durante algún tiempo el cargo de organista en Alicante; pero su inclinación por la música teatral le incitó á presentar la dimisión de ese cargo para ir á Madrid, donde escribió algunas arias para un cantante napolitano llamado Guglietti, quien le aconsejó que fuera á Italia, augurándole grandes éxitos.

A su llegada á Florencia, hacia el año 1781, escribió Martín para la estación de carnaval, *Ifigenia in Aulide*. Después marchó á Luca, donde hizo representar *Asturias*, que no obtuvo ningún éxito, y el gran baile en tres actos titulado *La Regina di Golconda*.

Otros varios bailes, que escribió en Génova y en Venecia, precedieron á la aparición de las óperas con que adquirió tan brillante reputación, consiguiendo renombre momentáneo, en una época en que llamaban la atención en Italia compositores como Paisiello, Cimarosa y Gunglielmi.

En 1783 se hallaba Martín en Turín, donde escribió el prólogo titulado *La Dora festeggiata* y la ópera bufa *L'Accortacamariere*. Siguiéron á estas obras *La Ipermestra*, *Il Barbero di buon cuore*, representadas en Roma en 1784; *La Capricciosa corretta*, en 1785; *La cosa rara*, ópera la más célebre de Martín, y *L'Arbore di Diana*.

Estas composiciones obtuvieron el más grande éxito, por su música melodiosa, fácil y expresiva.

Mozart, hizo justicia á estas producciones, aunque reprobaba, con razón, la falta de las cualidades sólidas que dan vida en la posteridad á las obras artísticas, y pronosticó que cuando las óperas de Martín pasasen de moda, caerían en el más profundo olvido.

El autor de *Don Juan* honró á aquel compositor, intercalando en el segundo acto de su gran composición, un trozo de la *Cosa rara*.

En 1785, llamaron de Viena á Martín, donde puso en escena su *Barbero di buon cuore* y la *Cosa rara*, habiendo sido magníficamente recompensado por el emperador José II.

En 1788, salió para San Petersburgo encargado en la dirección del Teatro de la Ópera, y escribió la bufa *Gli Sposi in conté trasto Il Sogno*, cantado á tres voces.

Diez años después le concedió Pablo I el título de consejero.

El genio de Martín se apagó completamente en sus últimos años, y cuando en 1801 la ópera francesa reemplazó á la ópera italiana, perdió su destino, y no le quedó otro recurso para vivir, que dar lecciones. Murió en San Petersburgo en el mes de Mayo de 1810.

De sus composiciones se grabaron las principales, las cuales se publicaron traducidas al alemán en Bonn y en Hamburgo. Las oberturas y piezas sueltas de las óperas de Martín se grabaron, arregladas para varios instrumentos en París, Viena, Londres, etc. También se conoce un *Te Deum* á cuatro voces y órgano, inédito, compuesto por aquel artista.

J. LOSADA.

COLABORACIÓN

### EL PRÍNCIPE FELÍZ

(CUENTO)

Conclusión

Lanzaba el pobre prisionero aquellos gritos, parecía no entender lo que se le hablaba, y en una palabra, tantos y tan insólitos actos llevó á cabo, que los desolados palaciegos acabaron por convenir en que su amado príncipe se había vuelto loco de remate.

De vuelta á palacio cayó el joven en manos de los más famosos médicos del reino, y aquellos sabios, después de profundos y detenidos estudios, pusieron de acuerdo en afirmar que el augusto enfermo padecía una lesión cerebral caracterizada por los extraños síntomas siguientes:

Pérdida completa de la memoria, hasta desconocer su propia personalidad; monomanía de la fuga; repugnancia á ingerir los habituales alimentos de palacio, (no quisieron hacer constar que cuando el hambre le apretaba cogía las viandas con los dedos); desarrollo de un instinto especial para rechazar los hábitos contraídos desde la infancia, etc.

Fué preciso educarle de nuevo. Los mismos maestros que creyeron haberle enseñado matemáticas, historia, equitación y otros ramos de la

educación principesca, se comprometieron otra vez a ponerle al corriente de lo olvidado, que era todo.

Al cabo de un par de meses, y previas algunas bofetadas que á guisa de desahogo propinó el enfermo á varios personajes conspicuos de la corte, comenzó á dar barruntos de que se iba resignando á su suerte. Seguía muy suspiroso y tristón, eso sí; pero ya no opuso resistencia (como en un principio aconteció) á meterse en el cacumen todas aquellas ciencias y artes que le enseñaban, y tan despejada inteligencia era la suya, que en poco más de tres años supo cuanto sus profesores quisieron que supiese.

Adquirió, además, los hábitos cortesanos; saluda con gracia y majestad al pueblo; sabía presentarse dignamente en las solemnes recepciones palatinas, y era, en fin, el mismo Príncipe Feliz, discreto y hermoso, tal como había sido antes del ataque cerebral que le sobrevino á raíz del funesto baño, y que puso en peligro sus facultades intelectuales. Era, como queda dicho, el mismo Príncipe Feliz... salvo un velo de tristeza que se extendía por sus facciones, algo así como el sello de una misteriosa é incurable nostalgia.

Moribundo el anciano y fidelísimo servidor que veintidós años fué comisionado para ejecutar la orden horrenda del infanticidio, no entregó su alma á Dios sin descubrir tan grave secreto al príncipe, y así pudo éste explicarse el enigma de su nueva existencia.

Guardóse bien de revelarlo á nadie; pero resuelto á buscar á su hermano, se aprovechó como éste de una cacería, burlando al acompañamiento, y se internó en la arboleda.

Era en los mismos parajes tan queridos por él, que poblaban su mente de un mundo de gratísimos recuerdos... Visitando todos los adorados escondrijos de la selva, el río, los árboles predilectos, las risueñas praderas, las frescas grutas abiertas á la falda de un monte... halló por fin al nuevo pastor, reclinado en la verde alfombra de musgo, en la grata compañía de sus mansas ovejas, dando al aire los dulces sonos de un pastoril caramillo, en pleno dominio de la vida y de la libertad.

—¡Dame lo que es mío! ¡Toma tus ricas vestiduras y tus joyas!—gritó, arrojándose sobre él.—¡Dios no puede permitir que así me arrebatas la dicha!

—¡Jamás!—contestó el otro, reconociéndole.—¡Antes consentiré en morir á tus manos... ó procuraré des-trozarte entre las mias!

Los dos jóvenes, ambos vigorosos y valientes, se abrazaron por primera vez en su vida, mas no como hermanos que eran, sino como dos en-carnizados enemigos... Pugnaba el uno por reconquistar los miseros arapos; resesístase el otro á cederlos á cambio del vistoso y riquísimo traje de príncipe... La llegada de los cortesanos puso fin á la contienda.

Causóles maravilla el admirable parecido de los jóvenes; pero nadie conocía el secreto y dedujeron que el príncipe había sido víctima de un atentado.

—Este miserable pastor—dijo uno de los más sabios—prevalido de su semejanza con el príncipe, pretendía sin duda arrebatarle el traje y con él la herencia de un trono... ¡Oh, ambición funesta, que hasta en el pecho del siervo más vil hallas asilo!

—¡Que muera!—vociferaron todos, sacando sus cuchillos de monte.

—¡Detenéos!—dijo el príncipe, cubriendo al pastor con su cuerpo.—¡De su vida me respondéis con vuestros cabezas.

Comprendió el desdichado que no le valdría declarar la verdad; juzgaríanle demente, y de nuevo caería en poder de los galenos...

Dos gruesas lágrimas se desprendieron de sus ojos, viendo perdida para siempre su felicidad.

Acercóse al pastor, y sin ser oído de los atónitos cortesanos, le dijo en voz muy baja mientras le abrazaba con ternura:

—¡Adiós, hermano! Vuelvo á mis prisiones... pero yo sé ¡sólo yo! que tú eres el verdadero *Príncipe Feliz*.

RAMIRO BLANCO.

## VARIIDADES

### SONETO

que conmemorando el tercer centenario de la publicación de la primera parte del *INGENIO SO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA*, dedica á la memoria de su autor el príncipe de los ingenios Miguel de Cervantes, el decano de los periodistas de la región extremeña

Si sufres de la guerra los horrores, de la cautividad las amarguras, y de contrariedades y torturas tu vida es un tejido de dolores.

Mientras de las desdichas los rigores con entereza varonil apuras, de tu imaginación las galanuras surgen como del iris los colores.

Há tres centurias que tu inimitable el ingenioso andante caballero te acusó competencia inestimable, y si arrastraste vida miserable tu fama ya ilumina el mundo entero con su aureola de gloria perdurable.

MANUEL SÁNCHEZ DEL POZO.

Cáceres 6 Mayo 1905.

### PROTESTA

Ya la vigésima parte Lleva andada el siglo veinte, Y aún rendimos torpemente Culto al sanginario Marte. Mientras al bélico arte No reemplaza la razón Y quede toda cuestión A un arbitraje sujeta, No reinará en el planeta Verdadera ilustración.

M. S. DEL P.

## Noticias

Muchos diputados provinciales, han vuelto ya á sus casas, dando por terminada su labor, puesto que los asuntos que faltan que resolver, no parece que envuelven gran importancia.

A todos les deseamos feliz viaje.

**I. Giraud.—Dentista.—** 3, Plaza Mayor, 3.—CACERES.

Recomendamos á los vendedores de **Tarjetas Postales**, librerías, impresores, estancos, paqueterías, kioscos, etc., que pidan la Tarifa reservada de precios por mayor de la Nueva Fábrica y Depósito Internacional Tarjetas Postales de Santiago S. Soler.—Castellón de la Plana.

El sábado en el tren de la noche regresaron á Madrid nuestros buenos amigos y correligionarios los ilustres hijos políticos del difunto marqués de Castro Serna, señores conde del Campo Giro y marqués de Oquendo.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalos mejores que las del **Doctor Piza**, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

**SANOL PIZA INVENTO INFALIBLE**

para las quemaduras, contusiones, erisipelas, torceduras, etc. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Sancionado por multitud de médicos. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco.

Depositario en Cáceres: CASTEL

## BIBLIOGRAFIA

¿CÓMO DEBO CONDUCIRME EN SOCIEDAD? por Carlos Ossorio y Gallardo.—Una nueva publicación de utilidad indudable acaba de dar á luz y remitirnos la infatigable casa editorial *La Vida Literaria*

Se titula *¿Cómo debo conducirme en sociedad?* y es un precioso tratado de educación y urbanidad, muy concienzudo, muy estudiado, muy moderno, sin las monotonías de doctrina y estilo de las obras de esta índole adecuado á los tiempos que corremos y á los elegancias propias de la época y que acredita á su autor D Carlos Ossorio y Gallardo, no solo de escritor cultísimo y narrador de suma exquisitez, sino de hombre de mundo, de sociedad, habituado al trato de gentes de elevada alcurnia y posición eminente, cuyas costumbres, usos y modos le han servido para hacer un libro primoroso, de enseñanza indudable y de aplicación y estudio que no podemos por menos de recomendar á cuantos deseen adquirir esos refinamientos que sólo se logran á fuerza de años de prácticas sociales y de una profunda observación de la vida de las clases encumbradas y distinguidas.

La edición es tan linda y cuidada como todas las que salen de *La Vida Literaria* y el precio de cada tomo dos pesetas.

Se ha repartido el segundo cuaderno de la preciosa edición de *Don Quijote de la Mancha*, que con tan brillante éxito publica la casa editorial Luis Tasso, de Barcelona, éxito plenamente justificado, pues aventaja á todas por sus *chromotipias intercaladas*, que constituyen una novedad en el ramo de ediciones de lujo.

La magnífica impresión y el papel de todo lujo, hacen de esta obra la mejor de las hasta hoy publicadas.

Dos cuadernos al mes, á peseta cada uno.

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 4 de Mayo trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Por el país de Don Quijote (Impresiones de un viaje por la Mancha)—Descubrimiento de un robo al cabo de 3.600 años.—La rosa (La flor de la Primavera; su historia y su leyenda).—Nueva teoría acerca de los volcanes.—Don Quijote pintado por los extranjeros (La iconografía cervantina y sus defectos).—El banco de los suicidas.—Historia del "Champagne".—El oso más grande del mundo.—Una sociedad de envenenadoras húngaras.—De penco á caballo de carreras.—La flagelación de Judas (Una costumbre marinera), y las acostumbradas secciones de *Averiguador Universal*, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, Caricatura, etc.

Acompaña á este número un pliego encuadernable de la interesante novela escrita en inglés por Max Pemberton, titulada *Las Gradadas de un Trono*, con ilustraciones de Alvarez Dumont.

**DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETCETERA.**

**HERNIAS (quebraduras)**

*TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid*

**DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL**

**AVISO**

Advertimos á nuestros clientes que, al objeto de ofrecerles mayores comodidades para sus consultas personales, hemos trasladado nuestro *Gabinete Ortopédico* á sitio mucho más céntrico y mejor, hallándose ya instalado en la

Calle de Peligros, núm. 1, duplicado, entresuelo

Con sus *Aparatos especiales*, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su *tratamiento especial*, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un *Aparato especial*, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se pre-

sente, y para ello son *gratis* los reconocimientos y consultas.

La llegada del representante á Cáceres, se anunciará oportunamente.

Pasándole recado irá á domicilio. En Madrid, en el GABINETE del inventor, calle de Peligros, número 1, duplicado, entresuelo.

Pídase el folleto que se envía gratis.

## SERRERÍA MECÁNICA

DE LAS MANERAS DEL

### PINAR DEL MORENO

Talayuela (Cáceres)

Á DOS LEGUAS DE NAVAL MORAL DE LA MATA

Gran existencia de maderas de pino, aserradas, con el marco del país. Se sierra á las medidas que se deseen, sirviéndolas inmediatamente por disponer de maquinaria que permite gran producción diaria.

Cajas para envases. Palos de silla, escuadrados y toda clase de madera para embalaje.

Para precios, dirigirse á los señores Martínez, Tauler y Macías, en Arroyo del Puerco, Naval Moral de la Mata ó Talayuela (Cáceres).

## NUEVO INVENTO

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesáramos de repetirlo si recientemente no hubieran confirmado nuestro gran triunfo la *PATENTE DE INVENCION POR VEINTIUN AÑOS*, número 28.829 y la Real orden de 17 de Febrero último, por la que se nos conceden los *HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA*.

El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias, es la mejor garantía de la *SUPERIORIDAD DEL CAFE EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS*: son **EXCELENTES, TONICOS y AROMATICOS CUAL NINGUNO**. Hágase la prueba.

Y todo ¿por qué? Por nuestro especial y exclusivo procedimiento en los *CAFES TOSTADOS*, superiores á todos los demás, como lo vienen demostrando los *INNUMERABLES CONSUMIDORES* que diariamente nos honran con sus pedidos.

Se remite, **FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE**, en gran velocidad, á razón de **SIETE PESETAS KILO**, á quien se dirija, acompañando su importe, á José Gómez Tejedor, **LONJA DE LA ESTRELLA, BADAJOZ**.

## FABRICA DE ASERRAR MADERA

movida por electricidad

### DIEGO MORA ROMAN

Ex-convento de S. Francisco, PLASENCIA (CACERES)

Grandes existencias de maderas de pino, olivo, fresno y otros, y con especialidad de castaño bravo, procedentes del rebolde de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricándose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se deseen; siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido su dueño montarlas con los mayores adelantos del día.

## Vaquería Suiza



## y Gervercería

### CAFÉ MOKA Y PUERTO RICO

ALFONSO XIII, N.º 16 (antes Pintores)

Despacho permanente de leche pura de Vacas Suizas y Holandesas, desde las seis y media de la mañana, á **cincuenta céntimos de peseta litro**.

Se sirve café con leche y tostada á **cuerenta céntimos**.

Servicio á domicilio en lecheras de cristal precintadas, garantizando su pureza y medida.

Cáceres.—Tip. LA MINERVA, de Serafín Rodas

Portal Empedrado, 41



Fábrica de Harinas **SAN FRANCISCO**  
DE  
**HERMENEGILDO GARCIA**  
CACERES

Instalados recientemente en esta Fábrica varios aparatos de los más notables y recomendados en la molinería moderna para obtener una elaboración esmerada, es muy conveniente á los consumidores de harinas hacer un ensayo de las que aquí se fabrican, en la seguridad de que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la superior calidad, cuanto por el buen rendimiento. Se muelen toda clase de cereales á precios reducidos.

Molleda por cilindros sistema DAVERIO

**Aceite fino de oliva**

DE LA  
VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

**Cosecha y elaboración**  
DE

**DON DANIEL BERJANO**  
Campo de Trevejo (Sierra de Gata). Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Esponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
Domiciliada en Madrid, Calle Glózaga, n.º 1  
(PASEO DE RECOLETO)

Capital social efectivo. . . . . Rvn. 480.000  
Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas. . . . . Rvn. 180.422.776'70  
Sinistros pagados desde su fundación. . . . . Rvn. 368.287.665  
Sinistros pagados por incendios (solo en España) en 1901. Rvn. 9.573.217

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

**40 AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros contra incendios y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra compañía. La prima fija al hacer el seguro, es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinación.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

**Don Claudio González Alvarez**

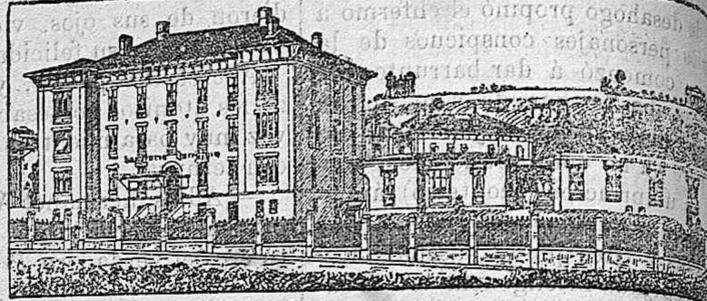
Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral. CACERES

AGENCIAS

en todas las poblaciones de importancia

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su indole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se hace necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficiarios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se ha dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes; PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin gir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANORFOL. Omisión de los médicos sobre el ESANORFOL. Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, á pesar de que tengan ya la aprobación de numerosos experimentos científicos. El Dr. D. Emilio Fernández Durrán, distinguido médico en Orizaba, así escribe en este propósito: "Hago que felicitemos y felicitamos á usted por los excelentes resultados obtenidos en la cura entera de su preparado ESANORFOL, que ha servido de positivo término en caso de verdadera ceguera palúdica, y en el cual la anemia é infarto esplénico consuetudinos eran evidentes y palpables, lográndose á los tres ó cuatro días hacer desaparecer el acceso febril de tipo entérico, como ya le decía, y que con preparación ninguna antimalarial se había conseguido suprimir uno siquiera de ellos, en seis meses que venía padeciendo el sujeto."

Pedite genral: D. Alfredo Rolando  
Barcelona, Bajada S. Miguel, 1  
Se encuentra en todas las buenas farmacias

**VALENTÍN ZUBIAGA**

Hierros, aceros, chapas, vigería de hierro adornos fundidos para baicones y coloniales. Gran surtido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina todo lo concerniente á este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

**ANÉMICOS ¿QUEREIS LA SALUD??**



LIQUR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS DEPOSITO-BAJADA 8ª MIGUEL-1 BARCELONA.

"La Minerva Cácerena,"

SERAFIN RODAS HERRERO

Librería, Encuadernación y Objetos de escritorio. Almacén de papel, menaje para escuelas y obras científicas, literarias, recreativas y centro de suscripciones. Sellos de "Cautchouc". Unico depósito en Cáceres de plata MENESES.

**AGENCIA DE TRANSPORTES**

Segundo Pérez. Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes. Oficinas: Carretera de la Estación SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO Don Victor Garcia Hernandez, Portal Llano, 21.—Cáceres (HAY TELEFONO)

**SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., Frasco, 2'50 pesetas. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Navalmoral, L. Marcos; en Plasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch en Valencia de Acántara, F. Díez, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

**HIERROS, ACEROS,** chapas y vigería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas y básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

**GABINO DÍEZ HUERTA**

GRAN SURTIDO en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases Cortes, núm. 40, esquina a Alfonso XIII.—Cáceres

**BARCELÓ Y TORRES, MÁLAGA**

VINOS PUROS Y AUTÉNTICOS, elaborados en nuestras Bodegas

Grandes bodegas de Vinos finos de Andalucía. Destiladores de Ginebra, Rom, Old-Brandy y Anisados selectos. La venta anual de nuestros géneros, es enorme. Las grandes fincas de campo que producen los Vinos de esta Casa y las hermosas bodegas que los contienen, están á disposición de todo el que quiera visitarlas y tendrán una idea de la importancia de nuestros negocios. Pedid nuestros artículos en todas partes.

Nuestra marca es muy conocida y solicitada en todos los establecimientos de España y por las familias. Pídanse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas las clases más usuales que son: Málaga dulce negro, Blanco dulce, Blanco seco, Lágrimas, Pedro Jimén, Pajarete, Moscatel, Jerez, etc., etc.

**A. BARCELÓ E HIJOS, MÁLAGA**  
Proveedores efectivos de la Real Casa de España

**HARINA LACTEADA NESTLÉ**

Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Ptas 1.75 el bote.

**LA GARANTÍA DEL SUPERFOSFATO**

SOCIEDAD ANÓNIMA CROSA ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES PARA TODAS CLASES DE SEMILLAS Despacho en los Almacenes frente á la Estación del Ferrocarril de Cáceres y Mérida Los pedidos á ANTONIO RUBIO.—Cáceres